

# Comunicado

30 de mayo de 2024

## COMUNICADO OFICIAL

Savia Salud EPS informa a los afiliados, medios de comunicación y comunidad en general:

1. Para los afiliados de los municipios de Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Medellín, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa se encuentra contratado el prestador **Medic Colombia S.A.S.** quien se encuentra habilitado en la Dirección Seccional de Salud de Antioquia para la entrega de medicamentos e insumos médicos.

Los puntos de dispensación habilitados por el prestador a la fecha son:

- San Diego, ubicado en la **carrera 43 A No. 31 - 83** de Medellín.
- Itagüí, ubicado en la **calle 56 No. 52 - 23**.
- El día 31 de mayo el prestador dará apertura al punto de dispensación en la Avenida Oriental, **carrera 46 No. 47- 66**, Centro Comercial Punto de la Oriental.
- El día 1 de junio el prestador dará apertura al punto de dispensación en el municipio de Caldas en la **calle 131 Sur No. 51 - 24**, Centro Comercial Ruiseñor.
- El día 4 de junio el prestador dará apertura al punto de dispensación el municipio de Bello, **carrera 49 No. 45 - 36**.

El horario de atención es de lunes a viernes de 7:00 a. m. a 5:00 p. m. y sábados 8:00 a. m. a 12:00 p. m. El punto de Medellín tiene horario extendido de lunes a viernes de 6:00 a. m. a 9:00 p. m. y los sábados horario normal.

2. La entrega de medicamentos e insumos se viene haciendo de forma fluida y el prestador Medic Colombia S.A.S. no ha reportado desabastecimiento de moléculas, por lo que se encuentra dispensando de forma regular las fórmulas del mes de mayo y las vigentes pendientes de entrega.

Desde el 20 de mayo que inició la operación, el prestador ha reportado:

Usuarios atendidos: 7.688  
Fórmulas entregadas: 9.650  
Moléculas dispensadas: 1.162  
Unidades dispensadas: 316.434

# Comunicado

3. Los afiliados de los otros municipios de Antioquia continúan con las mismas condiciones y puntos de dispensación, sin novedades a la fecha.

Savia Salud EPS se encuentra comprometida con la salud y el bienestar de sus afiliados. La EPS agradece la comprensión del proceso de transición y esperamos que los inconvenientes ocasionados sean solucionados lo antes posible, con el fin de garantizar la entrega oportuna y completa de los medicamentos.